



Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social¹

Instructivo de la Convocatoria Semestre 2018-1

OFERTA

El Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social abarca tres especializaciones:

1. Especialización en Trabajo Social en Modelos de intervención con Jóvenes
2. Especialización en Trabajo Social en Modelos de intervención con Mujeres
3. Especialización en Trabajo Social en Modelos de intervención con Adultos Mayores

Éstas se imparten en la modalidad presencial y tienen una duración de dos semestres en tiempo completo y de tres semestres en tiempo parcial.

En los siguientes campos de conocimiento:

- Teoría de Trabajo Social
- Metodología de intervención
- Problemática social

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Antes de iniciar el proceso de selección y, en particular, el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca tres etapas (seriadas entre sí):

Etapas 1. Registro de Aspirantes

Etapas 2. Entrega de solicitudes y recepción de documentos

Etapas 3. Evaluación académica

¹ La entidad académica responsable de los estudios es la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Etapa 1. Registro de Aspirantes

Del **22 de mayo al 30 de junio y del 24 al 27 de julio de 2017**, los aspirantes deberán llenar, imprimir y firmar la solicitud de ingreso en el formato predeterminado disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Posgrado/2017/Formato_solicitud_registro.pdf

Etapa 2. Entrega de solicitudes y recepción de documentos

Del **22 de mayo al 30 de junio y del 24 al 27 de julio de 2017**, todos los aspirantes deberán entregar en la División de Estudios de Posgrado de la ENTS (ver dirección y horarios en apartado Informes):

- A. una carpeta digital con la documentación que se indica en el Cuadro 1 (escaneada por ambas caras -anverso y reverso-en formato en JPG con 150 puntos por pulgada -Dpi- de resolución, sin rebasar 1MB).
- B. Entrega física de los documentos: i, ii, iv, v, vi, vii, viii, y ix

Cuadro 1

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ENTREGA FÍSICA	NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO	LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS O NACIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO ADICIONALMENTE DEBERÁN
i. Solicitud de ingreso firmada (ver Etapa 1. Registro de Aspirantes)	Original	No aplica	
ii. Copia certificada de Acta de Nacimiento Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción. (Cuando el documento sea expedido en un país diferente a México).	Original	AC_NAC_ apellido paterno__1er nombre	Apostillada o legalizada, y en su caso traducida al español por un perito oficial en México
iii. Fotografía digital a color Especificaciones: 402 pixeles de ancho y 420 pixeles de alto.	Original	Fotografía_ apellido paterno_1er nombre	

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ENTREGA FÍSICA	NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO	LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS O NACIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO ADICIONALMENTE DEBERÁN
<p>iv. Certificado de estudios de la licenciatura con promedio general.</p> <p>En caso de que el certificado no indique el promedio se enviará también una constancia de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	Original	Certificado_ apellido paterno_1er nombre	<p>Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial en México.</p> <p>Únicamente si se realizaron los estudios de licenciatura en el extranjero, deberá anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM (Informes en: http://www.dgire.unam.mx).</p>
<p>v. Título o acta de examen de licenciatura en Trabajo Social o del área de las Ciencias Sociales, Humanidades o afines.</p> <p>Quedarán exentos de este requisito los egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM que deseen ingresar para obtener el título de la licenciatura mediante estudios de posgrado. Los que procedan de carrera afín entregarán el aval oficial de su Entidad Académica.</p> <p>En caso de poseerla Cédula profesional, para los aspirantes con estudios de licenciatura realizados en México.</p>	Copia tamaño carta	<p>Título: TL_apellido paterno_1er nombre</p> <p>Acta de examen profesional: AE_apellido paterno_1er nombre</p> <p>Oficio de aval: OA_OPTIT_apellido paterno_1er nombre</p> <p>Cédula: CED_apellido paterno_1er nombre</p>	Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial en México.
<p>vi. Curriculum Vitae, actualizado sin documentos probatorios, destacando trayectoria académica y experiencia profesional.</p>	Original	Curriculum_vitae_apellido paterno_1er nombre	

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ENTREGA FÍSICA	NOMENCLATURA PARA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO	LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS O NACIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO ADICIONALMENTE DEBERÁN
<p>vii. Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés, emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, con sede en el campus de Ciudad Universitaria u otra entidad periférica de la UNAM.</p> <p>Los certificados deberán tener una vigencia no mayor a cinco años de antigüedad.</p>	Original	Idioma_ apellido paterno_1er nombre	<p>Adicionalmente, en caso de poseerla, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar constancia de dominio del español, correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/, sección Certificación).</p> <p>Nomenclatura: Español_ apellido paterno_ apellido materno_nombre</p> <p>Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.</p>
viii. Clave Única de Registro de Población (CURP)	Copia al 200%	CURP_ apellido paterno_1er nombre	Este documento se puede tramitar en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicadas en el Aeropuerto.
ix. Carta de exposición de motivos , no mayor a tres cuartillas, dirigida a la responsable de la División de Estudios de Posgrado de la ENTS, en ella se expresarán las razones e intereses por los que se desea ingresar al plan de estudios elegido.	Original	Motivos_ apellido paterno_1er nombre	

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA

Etapa 3. Evaluación académica

Los aspirantes que hayan cumplido las etapas anteriores, se someterán a lo siguiente:

- a) **Entrevista:** del 24 al 27 de julio de 2017, de acuerdo a la cita asignada previamente por correo electrónico.
- b) Presentarse al **examen diagnóstico** que se compone de la **prueba de habilidades** que se aplicará el 27 de julio de 2017 a las 17:00 horas, en el aula 8 del Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social; y la **entrega de un anteproyecto** de intervención social, que incluya las características previstas en la Guía de Anteproyecto, ubicada en la página http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Posgrado/especializacion2017/Guia_del_Anteproyecto_2017-1.pdf

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El **28 de julio de 2017**, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: <http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Posgrado/posgrado.html/>

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Etapa 1. Registro de aspirantes	22 de mayo al 30 de junio y del 24 al 27 de julio	10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas	División de Estudios de Posgrado de la ENTS. Edificio "A", 1er. piso
Etapa 2. Entrega de solicitudes y recepción de documentos	22 de mayo al 30 de junio y del 24 al 27 de julio	10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas	
Etapa 3. Entrevistas	24 al 27 de julio de 2017	10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas	
Etapa 3. Examen diagnóstico	27 de julio de 2017	17:00 horas	
Publicación de resultados	28 de julio de 2017	A partir de las 17:00 horas	
Inicio del semestre 2018-1	07 de agosto de 2017	Lunes 17:00 horas	

Notas:

- A. El aspirante **no deberá estar inscrito en ningún otro programa de posgrado en la UNAM**. Omitir dichos antecedentes causará la baja inmediata del aspirante en el proceso de selección.

- B. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- C. La División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el respectivo plan de estudios de la Especialización en Trabajo Social y las normas operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- E. En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- G. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Vacaciones administrativas Del 3 al 21 de julio de 2017.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, VÍA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA ESCUELA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

Mtra. María de Lourdes Morales Flores
División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
Circuito Escolar Exterior s/n, entre la Facultad de Contaduría y la Estación del Metrobús *Ciudad Universitaria*, Edificio "A", 1er. piso.
Horarios de atención: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas
Teléfonos: 56 22 87 91 y 55 50 20 58
Correo electrónico: posgradoents@hotmail.com
Página web: <http://www.trabajosocial.unam.mx>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 22 de mayo de 2017.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
Mtra. Leticia Cano Soriano